



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 27 de Diciembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente adscrito al Departamento de Suministro y Control del Abasto, el cual solventó la pregunta de carácter técnico y los representantes del área contratante, adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	WH MANAGEMENT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1	1

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Acto seguido, la convocante procedió a otorgar la respuesta a la solicitud de aclaración a la convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, como se indica a continuación:

PREGUNTA EFECTUADA POR:

1.-Persona moral denominada: WH MANAGEMENT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>PREGUNTA 1</p> <p>En el apartado 2.2 Licencias, autorizaciones y permisos, sección paquete 1 y paquete 2, inciso a), se menciona:</p> <p>Para el caso de los vehículos incluidos en el Paquete 1, Grupo 1, Renglón 1 A, Paquete 1, Grupo 2, Renglón 2 A y Paquete 1, Grupo 3, Renglón 3 A, presentarán copia de la tarjeta de circulación estatal; para el caso de los vehículos de capacidad de carga superior a 1.5 toneladas, deberán presentar copia de la tarjeta de circulación de servicio de autotransporte federal, emitida por la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p> <p>En el apartado 6.2 Proposición técnica, apartado DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PAQUETE No. 1 Y PAQUETE No. 2 RESPECTO DE LOS VEHÍCULOS, en el inciso VII, se solicita:</p>	SE ACEPTA LA SOLICITUD





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>Copia de la tarjeta de circulación vigente o documento que acredite su libre tránsito en vías estatales y federales en caso de así requerirse, de acuerdo a las características de cada vehículo.</p> <p>Pregunta: Tomando en cuenta que las tarjetas de circulación para los vehículos con placas estatales la vigencia de estas es hasta el 31 de diciembre de 2022, y que según las fechas del calendario de la licitación la apertura de propuestas es el día 4 de enero; la renovación de las mencionadas tarjetas de circulación se encontrará en trámite durante el mes de enero de 2023 por lo que no será posible adjuntar dichas tarjetas con vigencia 2023. Por lo anterior, se pide a la convocante aceptar una carta compromiso para realizar la gestión de renovaciones de dichas tarjetas de circulación de los vehículos durante el proceso de la licitación y enviarlas previo a la firma del contrato. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	

Seguidamente, se procedió a enviar a través de CompraNet, siendo las 09:02 horas, según el registro que marca dicho sistema, la contestación a la solicitud de aclaración realizada en tiempo y forma por el interesado por esta mencionada vía, haciéndole saber al licitante que cuenta con un plazo de seis horas a partir del horario de transmisión de la respuesta remitida, para formular las preguntas que considere necesarias en relación con la misma.

Siendo las 15:05 horas del día 27 de Diciembre de 2022, habiendo vencido el referido plazo otorgado, se reanuda la presente Junta de Aclaraciones y se hace constar que no se recibieron preguntas con relación a la respuesta dada por la Convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en calle 44, número 999, por las calles 127 y 127-B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **04 de Enero del año 2023 a las 09:00 horas**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte del licitante y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 15:30 horas, del día 27 de Diciembre de 2022.

Esta Acta consta de 3 (tres) hojas y 1 (una) hoja de preguntas, enviadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



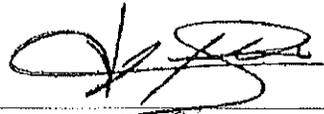
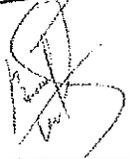
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022
SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
LIC. RICARDO RAMON ROCHE BAUTISTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ AVILES	AUDITOR	

----- FIN DEL ACTA -----